



ACTA N° 07

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

En el Municipio de Rioblanco, Departamento del Tolima, siendo las diez (10:00) AM del día dieciocho (18) de Marzo del año 2022, en el auditorio de la COOTRANSRIO, se reunieron las personas jurídicas que se relacionan como Asociados de la Cooperativa de vías de Rioblanco COOVIASRIO A.P.C., con el propósito de participar de la Asamblea General ordinaria de Asociados, acordada en reunión del Consejo de Administración realizada el día 21 de enero de 2022; según lo estipulado en el Art. 32 de la norma estatutaria y lo establecido por la legislación colombiana para este tipo de organización de economía solidaria y convocada por vía telefónica y escrita a cada uno de los integrantes a partir del día 7 de febrero de 2022 por el Señor Gerente de COOVIASRIO A.P.C.

Con el objeto de la convocatoria se leyó el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Himnos
3. Llamado a lista y verificación del quorum
4. Instalación
5. Elección presidente y secretario de asamblea
6. Lectura y aprobación del Orden del Día
7. Informe Administrativo (Act. Maquinaria, Contrato de obra civil N° UT.DT-ST.COC-0161-009, Contrato de obra civil N° UT.DT-ST.COC-0161-025, Unidad Productiva).
8. Informe Aportes sociales
9. Informe Financiero. - excedentes
10. Dictamen revisor fiscal
11. Elección consejo administrativo
12. Elección junta de vigilancia
13. Nombramiento revisor fiscal
14. Autorización al representante legal para realizar el trámite de actualización del registro como entidad del Régimen Tributario Especial en la página web de la DIAN.
15. Propositiones y varios.

1.- Oración: La oración es realizada por la Señora María Rudith Díaz presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda el Danubio.

2.- Himnos. - Se entonan los Himnos de Colombia, El Tolima y de Rioblanco.

3.- Llamado a Lista y verificación del quorum. - Se realiza el llamado a lista por parte de la Contadora de COOVIASRIO APC, con la asistencia de veinte (20) afiliados de los 24 asociados hábiles convocados, comprobando la asistencia de la mayoría de

los afiliados por consiguiente hay quorum reglamentario para deliberar y tomar decisiones.

Además de los representantes, hizo presencia algunos invitados y el personal administrativo.

4.- Instalación. - La Instalación de la Asamblea General la realiza el Señor Presidente del Concejo de Administración Jesús María Cárdenas, quien da la bienvenida a los participantes; agradece la asistencia, el compromiso y manifiesta la importancia del sentido de pertenencia de los asociados hacia la Organización; apoyar la Cooperativa, manifiesta la necesidad de tomar decisiones frente al trabajo que realiza la retro con respecto a los mantenimientos periódicos y la fuerte temporada invernal en el año 2021; invitación a las organizaciones asociadas que no están al día a no desfallecer y apoyar la organización con la mejor disposición y nivelar los aportes.

5.- Elección del presidente y Secretario de Asamblea. - Como lo establece la norma se pide a la Asamblea General realizar la postulación al grupo de asistentes para elegir Presidente y Secretario de la Asamblea.; siendo postulados el Señor Gersain Mendoza y la Señora María Cristina Cárdenas, siendo nombrados por unanimidad como presidente y secretaria de la Asamblea respectivamente.

6.-Lectura y aprobación del Orden del Día. - El orden del día propuesto para el desarrollo de la asamblea es Aprobado por unanimidad sin modificaciones por parte de los asistentes.

7.- Informe Administrativo. (Act. Maquinaria, Contrato de obra civil N° UT.DT-ST.COC-0161-009, Contrato de obra civil N° UT.DT-ST.COC-0161-025, Unidad Productiva).

El informe Administrativo por parte del Señor Gerente se inicia dando la bienvenida y agradece la asistencia a todo el grupo de asociados de COOVIASRIO APC, se hace un recuento de las actividades realizadas en el año 2021, se manifiesta lo referente a los desempeño de la maquinaria, la situación presentada por la fuerte ola invernal durante todo el año y que dificultó en gran medida los ingresos que se tenían presupuestado; se manifiesta la cantidad de horas dedicadas al mantenimiento periódico que no se facturan pero que si son costos importantes para la Organización de todas maneras son compromisos para con nuestros afiliados; se invita en esta oportunidad a revisar esta situación y definir de qué manera se pueden realizar estos mantenimientos sin afectar tanto los ingresos de la Cooperativa y que a su vez beneficie los asociados. Se reportan 1446,6 horas trabajadas por la retroexcavadora de las cuales 581,6 corresponden a los mantenimientos periódicos muy superior teniendo como referente el año 2020 que se realizaron 218 horas, con la volqueta se ha contratado el servicio de operador por días ya que no hay trabajo que amerite la contratación mensual, se realizaron un total de 384 viajes para el 2021. De las actividades con la maquinaria (retroexcavadora y volqueta), se realizan mantenimiento periódico a las vías terciarias y servicio de alquiler a asociados y

**Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810**

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com |
coordinadortechnica@cooviasrioapc.com

particulares. Las actividades de la maquinaria durante el año 2021 se relacionan de la siguiente manera:

RETROEXCAVADORA CASE 580N- AÑO 2021		VOLQUETA HINO 500- AÑO 2021	
MES	HORAS TRABAJO	MES	No. VIAJES
ENERO	144,6	ENERO	40
FEBRERO	115	FEBRERO	33
MARZO	139,3	MARZO	53
ABRIL	129,5	ABRIL	28
MAYO	77,8	MAYO	25
JUNIO	141,4	JUNIO	24
JULIO	76,2	JULIO	49
AGOSTO	134,5	AGOSTO	22
SEPTIEMBRE	172,2	SEPTIEMBRE	54
OCTUBRE	140,9	OCTUBRE	19
NOVIEMBRE	109,4	NOVIEMBRE	15
DICIEMBRE	65,8	DICIEMBRE	22
Total Horas	1446,6	TOTAL VIAJES	384
MANTENIMIENTO PERIODICO - AÑO 2021			
Mantenimiento Arreglo de la vía en Los Mangos		7	
Mantenimiento de la vía Quebradón - San Miguel		30	
Arreglo de la entrada a la urbanización de la Cootransrio		6	
Mantenimiento periódico entrada a la Vda San Miguel		9	
Mantenimiento Arreglo de la Vía de Bocas a San Francisco		17,4	
Mantenimiento Vial Alfonso Carrillo		15	
Mantenimiento de la vía Vda El Duda - La Palmera		2,6	
Mantenimiento Periódico en la Vda El Duda		44,6	
Mantenimiento Periódico en la Vda La Palmera		27,3	
Mantenimiento de la vía Brecha - La Esperanza		5,1	
Mantenimiento de la vía Chele - Los Lirios		17,5	
Mantenimiento Periodico Vereda Buena Vista		44	
Mantenimiento Periodico Vereda San Jorge		1,5	
Mantenimiento de la vía Vda la Arabia		33,7	
Mantenimiento Periodico Vereda Los Lirios		9,4	
Mantenimiento Periodico de la vía Cascada - Maracaibo - P. Blancas		57,2	
Mantenimiento vía Bocas - La Uribe		109,4	
Mantenimiento de la vía La Uribe - La Gallera		74,5	
Mantenimiento de la vía la Floresta		41	
Mantenimiento Bocas el totumo pasos criticos		12	
Mantenimiento paso critico en la vereda La Lindosa		10	
Mantenimiento de la vía vereda el Danubio		7,4	
Total Mantenimiento Vial		581,6	

Los reportes presentados con el trabajo de la maquinaria continúan estando muy por debajo de las proyecciones realizadas.

Con referencia a los mantenimientos periódico se prestó el servicio para las veredas el Duda – la Palmera, Bocas de Rioblanco- San Francisco- Darién- Vergel – Castillo

Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com | coordinadoratecnica@cooviasrioapc.com

– Uribe – La Gallera – la Floresta, la Arabia, los Lirios, la Esperanza, Quebradón – San Miguel, Buena Vista, San Jorge, Gaitán – Alfonso Carrillo, la Lindosa- Danubio; se habilitó para la realización del COC - Peñas Blancas la vía la Cascada – Maracaibo – Peñas Blancas. Y se apoyo la vía Rioblanco - Chaparral en puntos críticos como consecuencia del deterioro vial a causa del invierno.

Se plantea por parte de los asistentes realizar gestión con el Comité de Cafeteros, Alcaldía, Gobernación y demás organizaciones, para conseguir apoyo y seguir surgiendo con la organización.

Lo positivo para la Organización en el 2021 fue la contratación realizada; ya que se presentó la oportunidad de contratar con la Unión Temporal para el desarrollo Sur del Tolima dos contratos que se van a reflejar en la situación financiera presentada, además de ser una oportunidad para generar ingresos y estabilizar un poco la economía de COOVIASRIO APC.

Para el año 2021 se inició el contrato de obra N° UT-DT-ST-COC-0161-0009 suscrito entre la COOPERATIVA DE VIAS DE RIOBLANCO COOVIASRIO APC NIT. 901220840-2 Y LA UNIÓN TEMPORAL PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL SUR DEL TOLIMA NIT. 901.375.764-6 cuyo objeto es realizar la construcción de pequeña infraestructura social comunitaria- proyectos PDET en territorios determinados por art las especificaciones técnicas según anexo técnico. - construcción de cinco (5) alcantarillas en la red vial terciaria veredas Berlín - Villanueva municipio de Ataco-Tolima, el valor fue de \$160.798.248,36 y el tiempo de ejecución 90 días.

Se presentaron muchas dificultades sobre todo por el trasiego de los materiales y hemos tenido que asumir altos costos por el transporte de materiales, pero se cumplió con todo lo especificado en el contrato en cuanto a protocolos, normas de calidad para con la obra. A la fecha se encuentra en el proceso de liquidación con un saldo a favor para COOVIASRIO APC del 14% del valor total del contrato.

También se contrató con la Unión Temporal el Contrato de obra civil N° UT.DT-ST.COC-0161-025, cuyo objeto es realizar la construcción de pequeña infraestructura social comunitaria- proyectos PDET en territorios determinados por art las especificaciones técnicas según anexo técnico. - Construcción de una (1) placa huella de (27m) y (1) un baden en la red vial terciaria que une las veredas Maracaibo – Peñas blancas municipio de Rioblanco-Tolima. Valor \$ 121.592.947,94 duración 40 días calendario. Se presentaron inconvenientes para el transporte de materiales por el mal estado de la vía a COOVIASRIO APC le correspondió habilitar la vía, sin embargo, siempre hubo que asumir trasiego en el transporte de materiales incrementando los costos; la obra se terminó a plenitud, se entregó a la comunidad y a la Unión Temporal, estamos pendientes a la fecha de la liquidación y un saldo a favor del 10%.

En lo referente a la unidad productiva al iniciar nuevamente la contratación en infraestructura vial proyectos PDET se activó y se fabricaron cuarenta (40) tubos para alcantarilla en concreto con acero refrozado tipo INVIAS y con ello se atendió las necesidades en infraestructura de la Organización y otras Organizaciones que requirieron el suministro.

En esta etapa solamente quedaron de inventario un (1) tubo.

**Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810**

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com | coordinadortechnica@cooviasrioapc.com

8.- Informe Aportes sociales. – teniendo en cuenta lo aprobado en la Asamblea General de asociados N° 06 que determinó realizar el recaudo de aportes ordinarios hasta el primer semestre del año 2021 y a partir de esta fecha realizar un receso para permitir que todas las organizaciones se pongan al día, de esta manera tratar de conseguir la nivelación para el tema de los aportes y la Asamblea General del año 2022 la que determine el futuro tanto de los asociados que no se hayan puesto al día como de los aportes ordinarios. Las organizaciones los Lirios, la Arabia, Uribe, el Duda, el Porvenir proponen a la asamblea que en vez de seguir realizando el aporte ordinario las organizaciones aportaran el combustible en los tiempos que se tengan que realizar los mantenimientos periódicos hasta la Asamblea General Ordinaria del año 2023 y para esta época que se evalúe y se tome la determinación de como se va a continuar. La Asamblea en su plenaria aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Se plantea además por la Administración seguir realizando proceso de cobro para conseguir la nivelación plena de todas las organizaciones con los aportes.

9.- Informe Financiero. – excedentes. - el informe es presentado por la Contadora Yenci Viviana Vargas, quien expone a los directivos el Estado de Situación Financiera dando una explicación cuenta por cuenta mencionando los rubros más relevantes, con corte a diciembre 31 de 2021 como, Bancos con un valor de \$ 22.982.823,00 y el saldo en caja por valor de \$ 2.060.000,00 dinero que se recauda por la prestación del servicio de la maquinaria y los aportes ordinarios (recibidos) de los asociados. Las cuentas por cobrar por valor de \$ 252.997.225,17 derivados de la prestación de servicios de la maquinaria, contratos de obra civil, impuestos retenidos de los contratos de obras firmados con la Unión Temporal y los aportes sociales pendientes por recaudar, Activos Materiales (Propiedad, Planta y Equipo), Deudores Comerciales y otros Activos, para un total de Activos por valor de \$ 610.998.774,65 se presentan los Pasivos (Obligaciones); las cuales muestran un incremento comparado con el año inmediatamente anterior para un total de \$ 93.372.179,48 correspondientes a Honorarios, Proveedores, Retención en la Fuente, Impuesto sobre las Ventas por Pagar IVA y Retenciones laborales (Seguridad Social de los Empleados) pendientes por cancelar; fondos creados por excedentes de vigencias anteriores pendientes por agotar, debido a que la Organización continua presentado resultados negativos en el ejercicio. Por último, se presenta el Patrimonio por valor de \$ 517. 617.595,17 que corresponden a los aportes sociales, Fondos de Destinación Específica, Donaciones y el Resultado del Ejercicio.

Para el Estado de Resultados la Contadora inicia explicando sobre los Ingresos percibidos hasta el 31 de diciembre de la vigencia 2021, referentes a los Servicios prestados con la Maquinaria (Retroexcavadora y Volqueta) por valor de \$ 125.244.347,92, Contratos de obra Civil por valor de \$ 277.485.575,35 y por la venta de Tubos en concreto 36" tipo INVIAS por \$ 13.310.924,37 para un total de los Ingresos operacionales de \$ 416.040.847,64 en cuanto al costo de ventas por valor de \$ 291.053.601,80 por concepto de suministro de materiales, pago de mano de

**Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810**

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com |
coordinadoratecnica@cooviasrioapc.com

obra, pólizas, transporte de materiales y demás actividades para la ejecución de los contratos de obra civil, honorarios de los operarios, suministro de combustible y los mantenimientos de la maquinaria que se han realizado para el buen funcionamiento de la misma. Seguidamente, se presentan los gastos operacionales y no operacionales en los que ha incurrido la administración para la ejecución de sus labores por valor de \$ 60.011.369.12 para concluir, se presenta el Resultado del Ejercicio por valor de \$ -16.223.044,65 para el periodo con corte a 31 diciembre de 2021; no sin antes aclarar que la pérdida del Ejercicio se refleja por la fuerte temporada de lluvias en todo lo recorrido del año que impidió desarrollar actividades con la maquinaria plenamente, lo que nos ha llevado a realizar más mantenimientos periódicos que a prestar servicios a particulares y poder facturar; resaltar la importancia para la Organización los contratos con la Unión Temporal proyectos PDET, nos da una oportunidad de compensar en gran medida un equilibrio financiero.

El Gerente de la empresa COOTRANSRIO, manifiesta en cuanto a los gastos operacionales, crear un fondo destinado exclusivamente para los gastos en que se incurra con la maquinaria.

Los estados financieros presentados son puestos a consideración de la Asamblea los que fueron aprobados por unanimidad por la plenaria de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.

Seguidamente, se manifiesta a la Asamblea General que por el estado financiero negativo presentado en el año 2020 y la fuerte ola invernal que nos afectó en el año 2021 no se presentaron excedentes para la vigencia 31 de diciembre de 2021.

10.- Dictamen revisora fiscal. - La Doctora Ibeth Magaly Trujillo presenta el dictamen de la revisoría fiscal correspondiente a vigencia fiscal 2021 inicia su intervención como revisora fiscal dando a conocer a la Asamblea: he auditado los estados financieros adjuntos, que comprenden el Estado de situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2021, los Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, así como un resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas. Los estados Financieros terminados en diciembre 31 de 2021; fueron auditados por mí; En cumplimiento de mis obligaciones emito un dictamen sin salvedades.

También, expone las responsabilidades de los administradores al momento de preparar y presentar fielmente los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adicionalmente, presenta las responsabilidades de la revisoría fiscal para dictaminar dichos estados financieros los cuales son auditados de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA; para brindar una opinión frente a los mismos.

OPINION:

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Cooperativa de Vías de Rioblanco COOVIASRIO APC han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Anexo N° 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de información

Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com |
coordinadoratecnica@cooviasrioapc.com

financiera, Así como las normas e instrucciones de la Superintendencia de economía solidaria, la entidad presentan razonablemente la información financiera y el resultado de sus operaciones a 31 de diciembre del 2020 y 2021.

RECOMENDACIONES:

- Llevar a cabo la gestión del traspaso de la volqueta a nombre de la Cooperativa COOVIASRIO APC donado por la USAID en la vigencia 2019.
- Realizar la actualización de la página Web de acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del E.T las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificados en el RTE deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2021.
- Realizar el proceso de la Nómina electrónica de acuerdo a los requerimientos exigidos por la Dirección de impuestos y aduanas DIAN.
- Actualizar cámara de Comercio

11.- Elección Consejo de Administración. - en el desarrollo de este punto se tiene en cuenta lo establecido en los estatutos de COOVIASRIO APC Art. 41, la elección de los dignatarios para el Concejo de Administración será nombrados por sectores: las organizaciones de productores y transporte a un dignatario principal y un suplente, los demás, de acuerdo norma estatutaria, corresponde a un principal y un suplente por cada sector, en ese orden y reunidos los grupos por sectores, quedó conformada de la siguiente manera:

CONSEJO DE ADMINISTRACION "COOVIASRIO" A.P.C.						
Entidad/Sector a representar	Principal			Suplente		
	Nombre	CELULAR	Cédula	Nombre	CELULAR	Cédula
Sector SANTAFÉ – GAITÁN	Yined Masmela Mendoza	3208152922	1111.338.671 de Rioblanco - Tolima	Arnoldo Quevedo Peña	3202052401	83.248.268 de Colombia –Huila
Sector QUEBRADÓN	Gersain Mendoza Mosquera	3155565343	14.279.152 de Rioblanco Tolima	Nelson Tapiero Mosquera	318 5005143	7.545.759 de Armenia Quindio
Sector LA URIBE – LINDOSA	Luis Andrés Díaz Robayo	310 8946617	14.279.130 de Rioblanco	Henry Díaz Montero	321 2162420	14.278.797 de Rioblanco
Sector PALMICHAL	Jesús María Cárdenas Lozada	311 8805756	14.275.388 de Rioblanco	Concepcion Fierro Paloma	3142274394	28.902.163 de Rioblanco - Tolima
Sector MARACAIBO – HERRERA	María Cristina Cárdenas Hostos	320 3140111	21.202.749 de San Martín-Meta	Maria Rudith díaz Ortegosa	310 5799104	26559974 de Rivera
Organizaciones productivas y transportadoras	Fabian Ortiz Caicedo	3213732276	14.278.496 de Rioblanco	Carlos Ernesto Santana	3124496436	5.821.528 de Ibagué

La Asamblea General en plenaria acepta y aprueba por unanimidad los dignatarios propuestos para el Consejo de administración.

12.- Elección Junta de Vigilancia. - para la elección de la Junta de Vigilancia la Asamblea postula los elegibles y en plenaria los ratifican de la siguiente manera:

Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com | coordinadortechnica@cooviasrioapc.com

JUNTA DE VIGILANCIA "COOVIASRIO" A.P.C.						
PRINCIPALES			SUPLENTE			
NOMBRE		CEDULA	CELULAR	NOMBRE	CEDULA	CELULAR
Asmed Vanegas	Moya	1006 158 118 de Rioblanco	3115831153	Arquimedez Garzón	14.277.221 de Rioblanco	3219342402
Gilberto Prieto	Yate	14.276.684 de Rioblanco	313 4600791	Olmes Carrillo Garcia	14.280.159 de Rioblanco-Tol	3107644381
Willington Galicia	Vargas	1006 157 438 de Rioblanco	3123347089	Enoc Pajoy Arrubla	1111.335.886 de Rioblanco	3232089783

La Asamblea General en plenaria acepta y aprueba por unanimidad los dignatarios propuestos para la Junta de vigilancia.

13.- Nombramiento del Revisor Fiscal.

Para el cargo de Revisor fiscal se postularon a la Asamblea General las hojas de vida de:

1- Ibeth Magaly Trujillo Medina C.C. 1110.522.934 de Ibagué T.P. 207704-T

2.- Sol Patricia Morales Muñoz C.C. 30.345.759 de Dorada Caldas T.P. 43368 -T

Se presentan cada una de las aspirantes hoja de vida experiencia laboral y con estas consideraciones y teniendo en cuenta el perfil exigido.

La Asamblea General en plenaria acepta y aprueba por unanimidad nombrar para el cargo de Revisor Fiscal de COOVIASRIO APC a la Doctora Ibeth Magaly Trujillo Medina y como suplente a la Doctora Sol Patricia Morales Muñoz.

14- Autorización al representante legal para realizar el trámite de actualización del registro como entidad del Régimen Tributario Especial en la página web de la DIAN. Teniendo en cuenta que por ley las organizaciones para pertenecer y seguir teniendo los beneficios del régimen tributario especial deben realizar la actualización anual; la Administración solicita a la plenaria autorización para realizar esta actualización.

Esta solicitud es aprobada por unanimidad por la plenaria de la Asamblea General de Asociados.

15- Proposiciones y varios. – se plantea por parte de la Administración la autorización para realizar la rifa de las dos Guadañas que hay en el inventario de la Organización, están nuevas y corren el riesgo de deterioro, esta proposición es aprobada por unanimidad por la plenaria de la Asamblea.

Realizar los mantenimientos periódicos según lo acordado con aporte de combustible por parte de los beneficiarios.

La Administración da a conocer los avances sobre la compra de la Retroexcavadora Caterpillar, sus avances hasta el momento se tramita el crédito con el banco Agrario. Por último, se presenta a consideración de la Asamblea la propuesta presentada por el Señor Gerente de la empresa COOTRANSRIO sobre la creación de un fondo

Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima

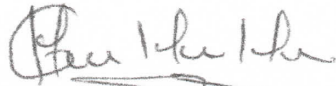
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com | coordinadortechnica@cooviasrioapc.com

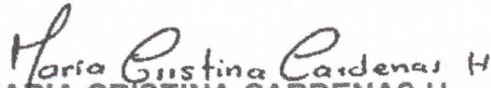
de mantenimiento y preservación destinado exclusivamente para los costos de mantenimiento en que se incurra con la maquinaria, con un 10% de los ingresos percibidos por la prestación del servicio de maquinaria. Esta proposición es aprobada por unanimidad por la plenaria de la Asamblea.

Agotado el Orden del Día, el presidente de la Asamblea declara concluida la sesión. Se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta y una vez leída es aprobada por unanimidad por la plenaria de la Asamblea General ordinaria de asociados, se da por finalizada la reunión a las 2.30 P.M.

En constancia de lo anterior se firma:



GERMAIN MENDOZA MOSQUERA
Presidente Asamblea
C.C. 14.279.152 de Rioblanco



MARIA CRISTINA CARDENAS H.
Secretaria Asamblea
C.C. 21.202.749 de San Martín-Meta

La presente acta es fiel copia, tomada en su texto del original que reposa en el libro de actas.



MARIA CRISTINA CARDENAS H.
Secretaria Asamblea
C.C. 21.202.749 de San Martín-Meta

Carrera 3A # 3 – 13 B/Centro Rioblanco Tolima
Cel. 311 233 4493 – 320 354 9810

gerencia@cooviasrioapc.com | cooviasrioapc@gmail.com | contabilidad@cooviasrioapc.com |
coordinadoratecnica@cooviasrioapc.com